



8426

ORD. EXP.: N° \_\_\_\_\_

EXP.: N° 42 XIV Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (Exento) N° 453 de 22 de julio de 2016.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 103-F. Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTAS 203-201 CH SECTOR: PANGUIPULLI-COÑARIPE II" COMUNA DE PANGUIPULLI, PROVINCIA DE VALDIVIA, REGION DE LOS RIOS.

INC.: Antecedentes.

F. 5241  
Cto: 25BP3P

SANTIAGO, 14 DIC 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP

A : JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escrituras públicas de expropiación Fisco con **LIRSIS MARGOT MUSSET TRONCOSO**, otorgada en la Notaría de Panguipulli, de Leonardo Calderara Emeraldía, de **21 de septiembre de 2016**, Repertorio N° 651/2016, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a **Fs. 1072 N° 1135**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Panguipulli**, correspondiente al **año 2016**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (Exento) N° 453 de 22 de julio de 2016, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$1.030.335.-** a la orden de **Liris Margot Musset Troncoso**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP XIV Región.

Saluda atentamente a Ud.,

MOLA QUIROGA VALENZUELA  
Ingeniero (E) Industrial  
Jefe (S) Depto. de Expropiaciones  
Dirección de Vialidad

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

ICB/Jmh.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.

N° PROCESO: 0486461 /